NORMAS DE USO DE LA INSTALACIÓN DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL MATERIAL DE CULTIVO

Esta instalación está disponible para todo usuario en régimen de autoservicio en el edificio Anejo Casa Roja.

El usuario debe realizar una reserva previa de la instalación en la **web de reservas de equipos** (*intranet eez*).

El régimen de uso será de un **usuario por día**, tiempo suficiente para la esterilización, lavado y secado de su respectivo material de cultivo, incluido su retirada, siguiendo fielmente las instrucciones detalladas que se encuentran en dicha instalación.

Todas las superficies de trabajo, contenedores y fregadero <u>deberán quedar libres</u> y perfectamente limpias después de su uso